

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de agosto de 1979.-

En atención a lo informado por la Secretaria de Superintendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, rectifíquese la resolución del Tribunal Nº 545/79 respecto de la transferencia de la agente Ada Guarino, en el sentido de que la misma reviste el cargo de Auxiliar Principal (Personal Administrativo y Técnico).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



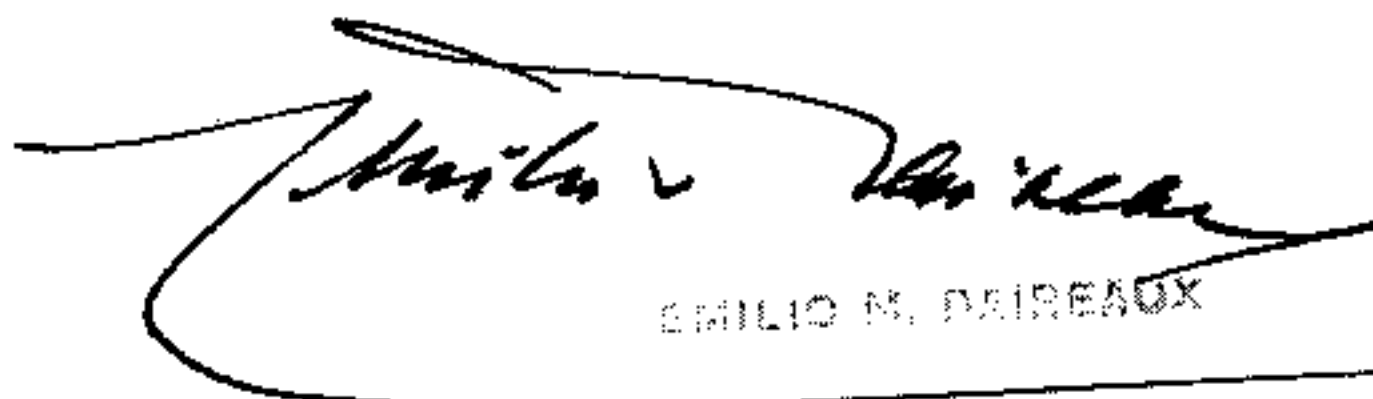
ADOLFO R. GABRIELLS



ABELARDO A. ROSSI



EMILIO M. DAIREAUX



EMILIO M. DAIREAUX